



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 6371/02

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE RELACIONES LABORALES

Extracto: S/SOLICITUD PASE DEFINITIVO DEL AGENTE VIGLIANCO MIGUEL ANGEL PERTENECIENTE A LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, A LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES - SANTA ROSA-

DICTAMEN N° 0007/03

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 10/11, debiendo adecuarse al final del mismo la identificación del año de registro (/03).

Cumplida la corrección propuesta, el mencionado proyecto se hallará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, -8 ENE 2003
JRS/mfg.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa